

Sr. Juan Manuel Carrión Barragán
Concejal Metropolitano

Sr. Hugo Ernesto Dávila Huertas
Concejal Metropolitano

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Mga. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente

Ing. Silvana Maricruz Hernández Tapia
**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos
Sólidos**
En su Despacho

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria No. 080 realizada el miércoles 16 de noviembre de 2022, luego del tratamiento del tercer punto del orden del día, *“Comisión General para recibir al Sr. Carlos Viviero Piñeiro, Presidente del Comité pro mejoras del Barrio Paraíso Metropolitano de Pintag, quien expondrá sobre la situación que enfrentan las familias de este barrio; y resolución al respecto”*; **Resolvió lo siguiente:**

- Dar por conocido lo expuesto por el señor Carlos Viviero Piñeiro, Presidente del Comité pro mejoras el Barrio Paraíso Metropolitano de Pintag.
- Poner en conocimiento de la Secretaría de Ambiente como de EMGIRS que los miembros de la Comisión de Ambiente han sido informados respecto a las inquietudes que se han planteado.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.



**Municipio
de Quito**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el miércoles 16 de noviembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	GC	2022-11-16	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-11-17	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente